

**ACTA RESOLUTIVA DE LA SESIÓN No. 029 EXTRAORDINARIA
DE LA COMISIÓN DE SALUD**

En el Distrito Metropolitano de Quito, siendo las 17h06 del 16 de julio de 2020 conforme la convocatoria No. 029 del mismo año, se lleva a cabo de manera virtual por medio de la plataforma tecnológica "Teams" la sesión extraordinaria de la Comisión de Salud, presidida por la Concejala Brith Vaca.

Por disposición de la señora Presidenta de la Comisión, se procede a constatar el quórum reglamentario en la sala, el mismo que se encuentra conformado por los siguientes concejales: Brith Vaca, Analía Ledesma y Juan Manuel Carrión, de conformidad con el siguiente detalle:

Registro de Asistencia – Inicio Sesión		
Integrante Comisión	Presente	Ausente
Brith Vaca Chicaiza	1	
Analía Ledesma García	1	
Juan Manuel Carrión	1	
TOTAL	3	0

Además, se registra la presencia de los siguientes funcionarios: Viviana Tapia, delegada de Procuraduría Metropolitana; Damaris Ortiz, Secretaria del Concejo (e); José Villalba y Kathy Bustamante, funcionarios de la Secretaría de Salud; Guillermo Abad, Secretario de Movilidad; Segundo Darío Chávez, Gerente General EPMTPO (e); Santiago Velasco, funcionario EPMTPO; Fanny Reyes y Eugenio Campoverde, asesores del despacho del concejal Juan Manuel Carrión; Elvis Herrera asesor del despacho de la concejala Analía Ledesma; y, Rogelio Valencia y Fabián Oña, asesores del despacho de la concejala Brith Vaca.

Como invitados asisten: Dr. Enrique Terán, Universidad San Francisco de Quito; Dr. Gabriel Trueba, Universidad San Francisco de Quito; Dra. Damaris Intriago; Dra. Doménica Cevallos, Residente UCI e investigadora en Salud Pública y Epidemiología.

Paúl Carvajal, delegado de la Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito, constata que existe el quórum legal y reglamentario y procede a dar lectura al orden del día, el mismo que se detalla a continuación:

1. Tratar el siguiente tema “Análisis y propuestas ante el relajamiento de las medidas de protección ante la crisis sanitaria producida por el SARS CoV – 19, tanto de la ciudadanía como de las autoridades” las mismas que son sugeridas para evitar la propagación de la enfermedad citada.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

Primer punto del orden del día: Tratar el siguiente tema “Análisis y propuestas ante el relajamiento de las medidas de protección ante la crisis sanitaria producida por el SARS CoV – 19, tanto de la ciudadanía como de las autoridades” las mismas que son sugeridas para evitar la propagación de la enfermedad citada.

La Concejala Brith Vaca, presidenta de la Comisión, señala que se busca analizar la situación, para lo cual realiza consultas generales y hace varias reflexiones.

Dr. Enrique Terán, Universidad San Francisco de Quito; inicia su exposición con consideraciones sobre la mala información y el colapso del sistema de salud por relajamiento. Comenta que va a ser imposible regresar al semáforo rojo y hay que establecer mecanismos para minimizar impacto como es evitar aglomeraciones, el transporte que es un monopolio privado con connotación pública, hay que aumentar control policial y erradicar pruebas rápidas.

Dra. Damaris Intriago; aclara que ya se dio reunión con el alcalde para levantar confinamiento (testing deficiente, pruebas rápidas dan falsa tranquilidad, alto nivel de contagio comunitario, no se controla presíntomas). Informa sobre lo acordado con la Federación Médica que es realizar estrategia de zonificación con cuarentena focalizada de 14 días y asistencia médica personal; acciones por no uso de mascarilla, restricciones de ley seca. Hay que tener comunicación clara y precisa.

Dr. Gabriel Trueba, Universidad San Francisco de Quito; comenta que la subida de casos era de esperarse, ya que la gente necesita guía de educación y generar una válvula de escape como actividades al aire libre en zonas seguras, sin deportes de contacto. Comenta que hay un subregistro y no hay tamizaje de las pruebas rápidas. Sobre las pruebas adquiridas hay que deben usarse con la sensibilidad que sea y la información de diagnóstico debe llegar a la autoridad.

Dra. Doménica Cevallos, Residente UCI e investigadora en Salud Pública y Epidemiología; indica que a la pandemia no se la ha considerada como sindemia. No se ha aplicado una buena estrategia en el testeo, no hay buenos cercos epidemiológicos. Hay que trabajar en la vigilancia epidemiológica comunitaria adecuada. Hay que atacar a la infodemia con educación en salud e información adecuada. Campañas masivas para manejo de residuos. Quito no puede tomar el camino de Guayaquil y hacer rastreo de contactos.

Concejala Analía Ledesma; manifiesta que se debería sacar las ideas más importantes e incluirlas en una sesión de Concejo.

Concejal Juan Manuel Carrión; realiza observaciones y comenta que existen falencias en control, pero no hay conciencia ciudadana. No solo es tema de la autoridad sino de todos. Se desperdició confinamiento ya que no existió planificación. Sobre el cambio de semáforo fue un contexto social y el tema de educación es importante ya que el exceso de información afecta en todas formas.

Dr. Enrique Terán, Universidad San Francisco de Quito; sugiere dejar de buscar focos calientes, deben ser al azar y mostrar mapas calientes, además apoyarse con herramientas tecnológicas.

La Concejala Brith Vaca, presidenta de la Comisión, manifiesta que de manera consecutiva no han asistido de la Secretaría de Salud y mociona realizar llamado de atención y solicita se proceda con la respectiva votación, la cual arroja los siguientes resultados:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	AUSENTE	BLANCO	ABSTENCIÓN
Brith Vaca Chicaiza	1				
Analía Ledesma García	1				
Juan Manuel Carrión	1				
TOTAL	3	0	0	0	0

La Comisión de Salud; **resolvió:** realizar un llamado de atención a la Secretaría Metropolitana de Salud o su delegado, por la inasistencia reiterada a las sesiones de la Comisión de Salud y no encontrarse presente en esta sesión pese a ser convocada con la anticipación correspondiente. Además recordar a la funcionaria o su delegado, la obligación que tiene de asistir a las convocatorias según la normativa vigente.

Dra. Damaris Intriago; indica que se deben generar estrategias de comunicación con científicos y comunicadores, con una guía para informar un discurso uniforme para reflexión.

La Concejala Brith Vaca, presidenta de la Comisión, realiza observaciones sobre el transporte. Se ha solicitado que la gente no asista a los hospitales y solicita clarificar la vigilancia comunitaria. Una resolución se trabajará para con los despachos.

Siendo las 18:44, con autorización de la Concejala Brith Vaca, Presidenta de la Comisión de Salud, sin tener más puntos que tratar se clausura la Sesión.

REGISTRO DE ASISTENCIA – FINALIZACIÓN SESIÓN		
INTEGRANTE COMISIÓN	PRESENTE	AUSENTE
Brith Vaca Chicaiza	1	
Analía Ledesma García	1	
Juan Manuel Carrión	1	
TOTAL	3	

Para constancia, firma la Presidenta de la Comisión de Salud y la señora Secretaria General del Concejo Metropolitano de Quito (E).

Dra. Brith Vaca Chicaiza
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN
DE SALUD

Abg. Damaris Ortiz Pasuy
SECRETARIA GENERAL DEL CONCEJO
METROPOLITANO DE QUITO (E)

REGISTRO DE ASISTENCIA – RESUMEN SESIÓN		
INTEGRANTE COMISIÓN	PRESENTE	AUSENTE
Brith Vaca Chicaiza	1	
Analía Ledesma García	1	
Juan Manuel Carrión	1	
TOTAL	3	

Acción:	Responsable:	Unidad:	Fecha:	Sumilla
Elaborado por:	Paúl Carvajal	SCTF	2020-07-21	
Revisado por:	Samuel Byun	PGC (S)	2020-07-21	